



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de julio de 2020 una entrevista sobre la gestión y el impacto de la COVID-19 con Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

Según Moreno, “faltó el impulso necesario del mando único para dotar del material de protección, de tests y de otros elementos, como respiradores que hacía falta”.

De igual forma, el presidente de la Junta de Andalucía considera que “hace falta un respaldo más decidido del Gobierno de España para que contemos con la financiación suficiente. Los fondos anunciados para que las Comunidades Autónomas podamos hacer frente a la factura que nos deja el coronavirus deberían no tener tanto carácter de extraordinarios y pasar a ser parte de la normalidad en un sistema de financiación que llevamos años reclamando”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida de utilidad para subsanar las carencias en el “impulso necesario del mando único para dotar del material de protección, de tests y de otros elementos, como respiradores, que hacían falta” a las Comunidades Autónomas durante el estado de alarma declarado por la COVID-19 de cara a posibles rebrotes de la pandemia y futuras crisis de salud pública, tal y como solicitó el pasado 2 de julio de 2020 Juan Manuel Moreno, Presidente de la Junta de Andalucía?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar “un respaldo más decidido” para que las Comunidades Autónomas “contemos con la financiación suficiente” para “hacer frente a la factura que nos deja el coronavirus [COVID-19]”, con fondos “no tanto extraordinarios” que pasen “a ser parte de la normalidad en un sistema de financiación que llevamos años reclamando”, según planteó el pasado 2 de julio de 2020 Juan Manuel Moreno, Presidente de la Junta de Andalucía?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 6 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL